RUTA 1 – PARAGUAY
Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS o ESAP)

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
ND 1: Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales				
1.1	Sistema de Gestión Ambiental y Social	1. Elaborar e implementar el Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) para las etapas de construcción, operación y mantenimiento del Proyecto y que contenga: i) una política; ii) procedimientos para la identificación de riesgos e impactos; iii) programas de gestión; iv) una descripción de la capacidad organizacional y las competencias requeridas; v) protocolos de preparación y respuesta ante emergencias; vi) un plan de relacionamiento con partes interesadas; vii) protocolos para la comunicación externa y mecanismos de quejas; viii) requisitos para la información continua a las comunidades afectadas; y ix) procedimientos de monitoreo y revisión.	1. Manual del SGAS	1. Antes del primer desembolso y luego como parte del Informe de Cumplimiento Ambiental y Social (ICAS).
1.2	Identificación de riesgos e impactos	1. Elaborar un análisis de alternativas del trazado para las variantes de Yaguarón y San Roque González que incluya: i) evidencia de aplicación de la jerarquía de mitigación; ii) una comparación georreferenciada (KMZ); iii) una cuantificación de hábitats que serían intervenidos; y iv) una estimación del número de unidades sociales que serían desplazadas (física o económicamente) por cada alternativa.	1. Análisis de alternativas de las variantes de Yaguarón y San Roque González.	1. Antes de la orden de inicio de la construcción de los tramos relacionados a Yaguarón y a San Roque González
1.3	Impactos acumulativos	1. Elaborar una Actualizar la Evaluación y Gestión de Impactos Cumulativos (EGIA)	1. EIA actualizado con la EGIA	2. Antes del primer de desembolso
1.4	Exposición al cambio climático	1. Sobre la base de un análisis de riesgo, elaborar un plan de gestión de riesgo de desastres y cambio climático (PGRD) para el Proyecto	1. Plan de gestión de riesgo de desastres y cambio climático	1. 12 meses después del Primer desembolso
1.5	Capacidad y competencia organizativa	1. Presentar la estructura organizativa para la implementación del SGAS en las etapas pre constructiva y constructiva del proyecto y que incluya: i) un organigrama por fase; ii) un detalle de los perfiles de los encargados de su gestión; iii) la descripción de las funciones a desempeñar; iv) líneas de reporte; y v) un programa de capacitación y formación en competencias.	1. Estructura organizativa del SGAS	1. Antes del primer de desembolso
1.6	Preparación y respuesta ante situaciones de emergencia	1. Actualizar el Plan de Contingencias y Emergencias para la fase de construcción del Proyecto que incluya medidas para la atención para los siguientes eventos: i) rescate en altura; ii) incidentes durante la liberación de redes eléctricas, de agua y saneamiento; iii) atención a terceros en zonas de obra con tránsito activo; y iv) respuesta diferenciada por instalación o frente crítico.	1. Plan de Contingencias y Emergencias actualizado	1. 60 días después del primer desembolso.
		2. Elaborar un plan de atención de emergencias para la fase de operación y mantenimiento y que incluya un protocolo de respuesta ante incidentes que impliquen materiales peligrosos.	2. Plan de atención de emergencias para operación y mantenimiento.	2. Antes de los dos últimos meses previos a la finalización de la fase de construcción.
1.7	Participación de los actores sociales	1. Elaborar e implementar un plan de participación de actores sociales que incluya: i) una identificación y un mapeo de actores sociales; ii) un detalle de los antecedentes de relacionamiento y consultas; iii) un listado de actividades planificadas de participación de actores sociales; iv) acciones específicas para el relacionamiento con grupos vulnerables; v) acciones para la gestión de conflictos sociales; y vi) procedimientos para compartir periódicamente información sobre el Proyecto y su desempeño ambiental y social a las comunidades afectadas .	1. Plan de relaciones y participación de actores sociales.	1. Antes del primer desembolso y luego como parte del ICAS
1.8	Programas de género	1. Preparar un plan de manejo de los riesgos de género (PMRG) que incluya: i) medidas para gestionar los riesgos de género del proyecto; ii) un código de conducta para los trabajadores, aplicable también a los contratistas, que prohíba la discriminación, la violencia y el acoso por motivos de género; iii) requisitos de capacitación para los trabajadores del Proyecto (incluidos los contratistas) sobre el código de conducta; y iv) medidas para (a) maximizar los beneficios del Proyecto (incluso como trabajadoras y proveedoras) para las mujeres, (b) garantizar la	1. Plan de manejo de riesgos de género (PMRG)	1. 60 días después del primer desembolso.

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
		participación de las mujeres en los procesos de reasentamiento y (c) garantizar la seguridad de tenencia de las mujeres en los procesos de adquisición de tierras.		
1.9	Comunicaciones externas y mecanismos de quejas	1. Elaborar e implementar un mecanismo de quejas y reclamos comunitarios que incluya: i) provisiones para la difusión del mecanismo; ii) protocolos para la recepción de quejas anónimas; iii) principios de confidencialidad y prevención de represalias; iv) procedimientos de apelación; v) procedimientos específicos para la gestión de quejas asociados con: violencia basada en género, daños ocasionados por la construcción, reasentamiento físico o desplazamiento económico; y vi) mecanismos de accesibilidad a grupos vulnerables.	1. Mecanismo de quejas y reclamos comunitarios.	1. Antes del Primer desembolso y luego como parte del ICAS.
ND 2: Trabajo y Condiciones Laborales				
2.1	Políticas y procedimientos de recursos humanos	1. Actualizar el Procedimiento de Gestión Laboral incluyendo: i) compromisos explícitos de (a) no discriminación, (b) igualdad de oportunidades, (c) prevención de acoso laboral y sexual, (d) respeto a la libertad de asociación, (e) prohibición del trabajo infantil y forzoso, (f) promoción de la contratación local y (g) vinculación de personal con discapacidad; ii) medidas para mitigar los impactos de la reducción de fuerza laboral; y iii) lineamientos para escalar el procedimiento a contratistas y subcontratistas	1. Procedimiento de gestión laboral actualizado.	1. Antes del primer desembolso
2.2	Condiciones laborales y términos de empleo	1. Elaborar e implementar un plan de gestión de alojamiento de trabajadores para el campamento central de Arruaí que incluya: i) estándares de dormitorios y aforo; ii) condiciones mínimas de saneamiento (acceso a agua potable, sanitarios, gestión de residuos y efluentes) que deben ser cumplidas; iii) requerimientos mínimos para alimentación, lavandería, transporte, seguridad y convivencia; y iv) un cronograma de auditorías.	1. Plan de gestión del campamento central de Arruaí	1. De forma previa a la habilitación del campamento y luego como parte del ICAS
2.3	Mecanismo para la atención de quejas para trabajadores	1. Elaborar e implementar un mecanismo de quejas para trabajadores directos e indirectos que establezca: i) procedimientos para la recepción, el registro, análisis, la resolución y el seguimiento de las quejas; ii) lineamientos para asegurar la confidencialidad y la protección frente a represalias; iii) protocolos diferenciados para casos de acoso laboral o sexual; y iv) cronogramas de difusión y capacitación a trabajadores.	1. Mecanismos de quejas para trabajadores	1. Antes del primer desembolso y luego como parte del ICAS
2.4	Salud y seguridad en el trabajo	1. Elaborar e implementar un plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SST) para la fase constructiva del Proyecto	1. Plan de gestión SST para la fase de construcción	1. Antes del primer desembolso y luego como parte del ICAS
		2. Elaborar e implementar el Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para la fase de operación y mantenimiento del Proyecto	2. Plan de Gestión SST para la fase de operación y mantenimiento	2. Antes de los dos últimos meses de la fase de construcción y luego como parte del ICAS
2.5	Trabajadores contratados por terceras partes	1. Actualizar e implementar el Procedimiento de Gestión de Subcontratistas conforme a los lineamientos establecidos en el Procedimiento de Gestión Laboral	1. Procedimiento de Gestión de Subcontratistas actualizado	1. Antes del Primer desembolso y luego como parte del ICAS
2.6	Cadena de abastecimiento	1. Elaborar y adoptar un código de conducta de proveedores que: i) prohíba el trabajo infantil y forzoso; ii) exija la implementación de medidas de SST alineadas con el Plan de Gestión de Seguridad y Salud del Proyecto; y iii) prohíba el desarrollo de actividades que contribuyan a la conversión significativa de hábitat natural.	1. Código de conducta de proveedores	1. Antes del cierre financiero
ND 3: Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación				
3.1	Eficiencia en el uso de los recursos	1. Estimar y reportar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	1. Informe de emisiones GEI	1. En el primer trimestre del 2028 y luego como parte del ICAS
		2. Elaborar un plan de eficiencia en el uso de los recursos naturales que incluya medidas para: i) el reúso de excedentes de material; ii) la eficiencia energética; iii) el uso eficiente del agua; y iv) la adopción de alternativas de menor huella para estabilización de taludes.	2. Plan de uso eficiente de recursos naturales	2. 120 días después del primer desembolso
3.2	Prevención de la contaminación	1. Elaborar e implementar un plan de monitoreo de ruido, material particulado y vibraciones en el campamento central y que incluya mediciones en receptores vulnerables.	1. Plan de monitoreo de ruido, material particulado y vibraciones	1. Como parte del ICAS

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
		2. Sobre la base de los resultados de un estudio de identificación de suelos potencialmente contaminados en el frente de obra 7+400, presentar, de ser necesario, un plan de gestión y disposición de suelo y otros materiales contaminados.	2. Plan de gestión y disposición de suelo y otros materiales contaminados	2. De forma previa al inicio de obras en el frente 7 + 400.
ND 4: Salud y Seguridad de la Comunidad				
4.1	Salud y Seguridad de la comunidad	1. Elaborar e implementar un plan de gestión del tránsito y desvíos que incluya: i) requerimientos de señalización; ii) la definición de accesos provisorios a viviendas y comercios; iii) rutas y horarios de carga pesada; iv) controles para trabajos nocturnos; y v) protocolos de coordinación con autoridades municipales.	1. Plan de gestión del tránsito y desvíos	1. De forma previa a la orden de inicio de construcción de cada tramo.
4.2	Personal de seguridad	1. Elaborar un plan de gestión de personal de seguridad (propio y subcontratado) conforme a los Principios Voluntarios de Seguridad y DDHH en temas de evaluación de riesgos de seguridad, verificación de antecedentes, procedimientos sobre el uso de la fuerza, capacitación y canal de quejas comunitario.	1. Plan de gestión de personal de seguridad	1. Antes del primer desembolso
ND 5: Adquisición de Tierras y Reasentamiento Involuntario				
5.1	Desplazamiento	1. Elaborar un plan de acción de reasentamiento (PAR) que incluya: i) un análisis de brechas entre la compensación que será ofrecida según la legislación paraguaya y los requisitos mínimos internacionales; ii) medidas complementarias para abordar las brechas identificadas, si las hubiera; iii) una matriz de derechos; iv) indicadores clave de desempeño desagregados por sexo; y v) procedimientos para la realización de una auditoría final del proceso de desplazamiento involuntario.	1. Plan de Acción de Reasentamiento (PAR)	1. Dos meses antes de la orden de inicio de construcción del primer tramo donde se realizarán actividades de reasentamiento
		2. Contratar y ejecutar una auditoría final externa que evalúe el cumplimiento del PAR y la condición post-desplazamiento de personas y negocios.	1. Informe de Auditoria final externa	1. 3 años después de la culminación del PAR
ND 6: Conservación de la Biodiversidad y Gestión Sostenible de los Recursos Naturales Vivos				
6.1	Protección y conservación de la biodiversidad	1. Actualizar la línea base de biodiversidad mediante: i) un relevamiento biótico (flora y fauna: anfibios, reptiles, aves, mamíferos y peces) de estación húmeda; ii) una base de datos de especies en el Parque Ytororó, la Variante Yaguarón y la Finca No.216, la Reserva Guarapí y el Cerro Bogarín; y iii) mapa de hábitats modificados, naturales y crítico sobre la huella total, que concilie la superficie de desbroce, la cobertura nativa y hábitat natural en las variantes.	1. Línea base de biodiversidad actualizada	1. Dentro de los 12 meses posteriores al primer desembolso
		2. Elaborar una evaluación de hábitat crítico para el Proyecto	2. Evaluación de hábitat crítico	2. Dentro de los 12 meses posteriores al primer desembolso
		3. Elaborar e implementar un plan de gestión de biodiversidad (PGB) aplicando la jerarquía de mitigación, que contenga: i) el diseño de pasos de fauna, cunado la traza de la vía interseque corredores bilógicos terrestres; y ii) medidas que, una vez ejecutadas, resulten en una pérdida neta nula para el caso de hábitats naturales y de una ganancia neta, para el caso de hábitats críticos).	3. Plan de Gestión de Biodiversidad	3. De forma previa al inicio de la etapa constructiva de las variantes
		4. Elaborar un plan de monitoreo y evaluación de biodiversidad con indicadores para monitorear la implementación del PGB	4. Plan de Monitoreo y Evaluación de Biodiversidad	4. Dentro de los 12 meses posteriores al desembolso
ND 8: Patrimonio Cultural				
8.1	Protección del patrimonio cultural en el diseño del Proyecto	1. Elaborar un Plan de Gestión de Patrimonio Cultural que incluya: i) una evaluación específica del impacto potencial al patrimonio histórico, arqueológico y paisajístico del entorno de Ytororó; ii) una delimitación de las zonas de protección; iii) medidas para proteger sitios de patrimonio cercanos al área del Proyecto; iv) un procedimiento de hallazgos fortuitos validado por la Secretaría nacional de Cultura; v) requerimientos de capacitación a trabajadores que laboren en frentes sensibles; y vi) un plan de gestión del patrimonio inmaterial ñai'ũpo, en consulta con las artesanas de Itá y Yaguarón.	1. Plan de gestión de patrimonio cultural	1. Antes del inicio de la construcción del viaducto de Ytororó.